



PÁGUESE FACTURA ELECTRÓNICA NRO. 840
CORRESPONDIENTE A JAIME HUMBERTO
HERNANDEZ MANSILLA, RUT: 7.883.387-4.

RESOLUCION (E) N° **2388** / **43**

PUNTA ARENAS, **08 NOV. 2016**

VISTOS:

- a) La Ley N°20.882 que aprobó el Presupuesto para Sector Público para el año 2016, publicado en el Diario Oficial el 05 de Diciembre de 2015;
- b) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N° 355 de 1976 de Vivienda y Urbanismo, el Artículo N° 80 de la Ley N° 18.834 del Estatuto Administrativo 09/2012 y la Resolución Exenta N° 2269 de 05/12/2014, que actualiza Normas sobre Delegación de Facultades en el SERVIU Magallanes;

CONSIDERANDO:

- a) El Contrato de prestación de servicio de guardias Edificio de Los Servicios Públicos de fecha 03 de noviembre de 2014, firmado por el Sr. Jaime Humberto Hernandez Mansilla RUT N° 7.883.387-4, en adelante, identificado como ADJUDICATARIO y entre la Asamblea de comuneros y Co-ocupantes del Edificio de los Servicios Públicos de Punta Arenas, identificada como LA ASAMBLEA, representada por el Sr. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas Magallanes y Antártica Chilena; Don RICARDO HARO BUSTAMANTE, cédula Nacional de Identidad y RUT N°10.307.980-2, copia que no se adjunta a esta Resolución por ser conocida y adjuntada en Resoluciones de pago anteriores;
- b) La necesidad de cancelar la prestación de Servicio de Guardias de Seguridad del mes de OCTUBRE de 2016, correspondiéndole cancelar a este SERVIU el 25,85% del total del gasto de los servicios prestados en el Edificio de los Servicios Públicos, que es el valor facturado, informado en el contrato ya mencionado en **CONSIDERANDO** letra a);
- c) La factura electrónica N°840 de fecha 25/10/2016 por un valor de \$ 656.450.-, presentada por JAIME HUMBERTO HERNANDEZ MANSILLA, RUT: 07.883.387-4, por concepto de "Servicio Guardia de Seguridad" correspondiente al mes de OCTUBRE de 2016, adjuntándose el Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales extendido por la Dirección del Trabajo;

R E S U E L V O:

- I. **ACEPTESE Y PAGUESE**, la factura mencionada en el **CONSIDERANDO** letra c);
- II. **EL GASTO**, que demande el cumplimiento de la presente Resolución por la suma de \$ 656.450.- (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS) SE IMPUTARÁN A:

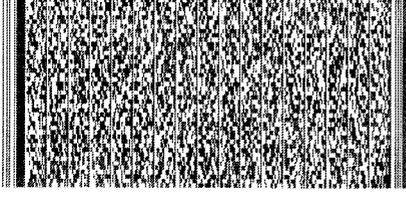
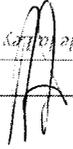
ASIG. PRESUP.	CTA. CONTABLE	MONTO
2208002 Servicios de Vigilancia.	5320802	\$ 656.450.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



ERIK ESPINOZA ZAMORANO
JEFE DEPTO. ADM Y FINANZAS (S)
SERVIU XII REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

RLH/EEZ/JHB
SS. GG. N° 449.-
DISTRIBUCION
- Unidad de Presupuesto (1)
- Servicios Generales (1)
- Oficina de Partes. (1)

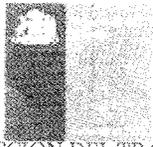
Código	Descripción	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.*	%Desc.	Valor												
-	SERVICIO GUARDA DE SEGURIDAD.	1	551.639			551.639												
<table border="1"> <tr> <td>MONTO NETO</td> <td>\$</td> <td>551.639</td> </tr> <tr> <td>I.V.A. 19%</td> <td>\$</td> <td>104.811</td> </tr> <tr> <td>IMPUESTO ADICIONAL</td> <td>\$</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>\$</td> <td>656.450</td> </tr> </table>							MONTO NETO	\$	551.639	I.V.A. 19%	\$	104.811	IMPUESTO ADICIONAL	\$	0	TOTAL	\$	656.450
MONTO NETO	\$	551.639																
I.V.A. 19%	\$	104.811																
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0																
TOTAL	\$	656.450																
 Timbre Electrónico SII Res. 86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl																		
Nombre: <u>Jasna Hernandez</u> RUT: <u>19.06812K</u> Fecha: <u>26.10.16</u> Recibo: <u>SERVU XII</u> Firma: 																		
* El acuse de recibo que se declara en este acro, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicios ha(n) sido recibido(s) "																		
CEBORRE																		

SENORES): SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION XII REGION
 R.U.T.: 61.824.000-2
 GIRO: GOBIERNO CENTRAL
 DIRECCION: CROACIA 722
 COMUNA PUNTA ARENAS
 CIUDAD: PUNTA ARENAS
 CONTACTO:

S.I.T. - PUNTA ARENAS
 N°840
 R.U.T.: 7.883.387-4
 FACTURA ELECTRÓNICA

JAMIE HUMBERTO HERNANDEZ
 IANSHITA
 GIRO: ASES PREVEN RIESGOS PREST
 SERV. SEG. CAPACIT. VIGIL. PREST. RECUR
 HUM. GIJAU
 CHILOE 2450- PUNTA ARENAS

Fecha Emision: 25 de Octubre del 2016



DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Nº:	Código Oficina	AÑO	CERTIFICADO
	2000	2016	4171483

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, en su calidad de CONTRATISTA y de conformidad con la información entregada en la Solicitud de Certificado, que es de su responsabilidad, certifica lo siguiente:

1.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL SOLICITANTE

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE		
7883387-4	HERNANDEZ MANSILLA JAIME HUMBERTO		
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL		
7883387-4	JAIME HUMBERTO HERNÁNDEZ MANSILLA		
DOMICILIO			
Chiloe N° 2.450			
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO	
12	PUNTA ARENAS		
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)			
Servicios integrales de seguridad			

2.- ANTECEDENTES DE LA OBRA, EMPRESA O FAENA OBJETO DEL CERTIFICADO

NOMBRE DE LA OBRA, FAENA, PUESTO DE TRABAJO O SERVICIO SEGÚN CONTRATO CIVIL		
SEGURIDAD EDIFICIOS SERVICIOS PUBLICOS		
DOMICILIO DE LA OBRA		
CROACIA N° 722		
REGIÓN	COMUNA	LOCALIDAD (SI CORRESPONDE)
12	PUNTA ARENAS	

2.1.- SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DECLARADOS A LA FECHA DE LA SOLICITUD

DESVINCLADOS EN EL PERÍODO	TOTAL TRABAJADORES VIGENTES
0	2

2.2.- ESTADO DE LAS COTIZACIONES PREVISIONALES

PAGADAS	NO PAGADAS	SE ADJUNTA NÓMINA
X		No

2.3.- DETALLE DE REMUNERACIONES

MES	AÑO	N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
9	2016	2	391882	0

2.4.- DETALLE DE INDEMNIZACIONES

2.4.1.- INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA DEL AVISO PREVIO

N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
-	-	-

2.4.2.- INDEMNIZACIÓN POR AÑO(S) DE SERVICIO

N° TRABAJADORES CON PAGO	MONTO PAGADO (\$)	N° TRABAJADORES SIN PAGO
-	-	-

CERTIFICADO
2000/2016/4171483

Detalle por mes, de los trabajadores declarados en la
certificación

Nómina de Trabajadores

MES	AÑO	RUT	NOMBRE TRABAJADOR
09	2016	10262346-0	JUAN CARLOS FUENTES VERA
09	2016	16721486-K	CAROLINA MARISOL ULLOA CARCAMO

TOTAL DE TRABAJADORES:2

Código de Verificación

Cn73FTD

- Fecha de emisión en línea 24/10/2016 22:04:08 Hrs.
- Es de responsabilidad de la empresa principal o contratista, según corresponda, verificar la validez del certificado en el sitio web de la Dirección del Trabajo.
- <http://tramites.dt.gob.cl/ramiteselecciona/verificador/tramites/verificadorTramites.aspx> (Ingresar el folio en el recuadro "Verificación de Tramites", y seleccionar el trámite "Certificado Cumplimiento de Obligaciones Laborales").
- El certificado se podrá verificar hasta 60 días después de su emisión.
- El presente Certificado incorpora Firma electrónica Avanzada.

DIRECCION DEL TRABAJO

SUBJEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN

GABRIEL ISMAEL RAMIREZ ZUNIGA



La empresa principal deberá verificar que los datos consignados en el presente Certificado, entregados por el propio solicitante correspondan a la realidad de los servicios prestados en su calidad de contratista o subcontratista, según sea el caso, como por ejemplo "TOTAL TRABAJADORES VIGENTES", del punto 2.1 del presente Certificado.

7.- OBSERVACIÓN FINAL

Este Certificado tiene validez sin emendaduras y con su respectivo CÓDIGO DE VERIFICACIÓN.

6.- REQUISITOS DE VALIDEZ

El presente Certificado cubre exclusivamente la Obra, Empresa o Faena señalada en el punto 2 anterior y por el período comprendido entre 9/2016 y 9/2016, siendo válido en todo el territorio nacional.

5.- PERIODO CERTIFICADO Y ÁMBITO DE VALIDEZ

CURSAR ESTADOS DE PAGO	X
DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA	
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	

4.- OBJETIVO DEL CERTIFICADO

REGIÓN	12
COMUNA	PUNTA ARENAS
TELÉFONO	

DOMICILIO DE EMPRESA PRINCIPAL	GROACIA N° 722
--------------------------------	----------------

RUT REP. LEGAL	10307980-2
REPRESENTANTE LEGAL	RICARDO HARO BUSTAMANTE

RUT	61202000-0
RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	MOP SEREMI XII REGION

3.- ANTECEDENTES DE LA EMPRESA PRINCIPAL

SIGFE	Serviu XII Región Magallanes y Antártica SERVIU XII Región Ejercicio Fiscal 2016	GOBIERNO DE CHILE
-------	--	-------------------

id:27388	Compromisos	Aprobado(000506)
Título: Servicio de Guardia Periodo Abril a Diciembre 2016, Jaime Hernandez		
Ejercicio Fiscal: 2016	Fecha: 11/04/2016	Moneda: Nacional
Proveedor: 7883367-4	Jaime Humberto Hernandez Mansilla	
Fecha Estimada: 31/12/2016		

Descripción	¿Qué Requerimientos?	Cursos?					
Requerimiento: SUBT.22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
A.S.B. 100A.	2208002-Servicios de Vigilancia	0	5.908.050	0	5.908.050	0	
Ga. Guzmán 5320802							
Total Requerimiento			5.908.050		5.908.050	0	
Total			5.908.050		5.908.050	0	

Crear

Volver

